ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	INFORME DE SUPERVISIÓN OTROS CONTRATOS		Puerto Gaitán Paraíso Natural
	CONTRATACIÓN		
	Código: SCO-FR-107	**Versión:** 01	**Vigencia:** 01/08/2025

Puerto Gaitán, 02 de octubre de 2025

INFORME SUPERVISION DE ACTIVIDADES

No. CONTRATO:

1 **OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN**: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al Alcalde del Municipio de Puerto Gaitán, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

2 **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

NÚMERO CONTRATO:	0577 DEL 2025
-NOMBRE Y NIT CONTRATISTA:	**DAVAD SERVICIOS Y CONSTRUCIONES S.A.S – NIT 901492723-5**
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVISIO PARA CONTROL Y MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN (META) Y SUS SEDES "
VALOR TOTAL:	SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000) M/CTE
TERMINO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION DEL CONTRATO A CELEBRAR SERA HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2025 O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS
FECHA DE INICIO:	21 DE ABRIL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGA	N/A
ADICION	N/A
SUSPENSION	N/A
REINICIO	N/A

3 **DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que se me designó como SUPERVISOR del contrato 0577 del de ABRIL de 2025, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual durante el periodo comprendido entre el día 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025 así:

No	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	1.Cumplir en forma idónea la ejecución del contrato, conforme las especificaciones técnicas establecidas y a lo estipulado en el cronograma mensuales.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025, el contratista cumplió en forma idónea la ejecución del contrato conforme a lo establecido en el cronograma
2	Contar con las herramientas y equipo y químicos adecuados para prestar servicios convenido	**Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025**, Para el cumplimiento de esta actividad, como contratista garanticé la disposición de las herramientas, equipos y personal necesarios para su correcta ejecución.
3	Establecer cronogramas de actividades con el supervisor del contrato.	**Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025**, Para el cumplimiento de esta actividad, el contratista estableció el cronograma de trabajo en coordinación con la supervisora del contrato, asegurando así una adecuada planificación y ejecución de las labores programadas
4	El contratista debe señalar y demarcar las áreas a intervenir según la normatividad vigente.	**Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025**En el desarrollo de esta actividad, el contratista realizó una señalización adecuada de las zonas intervenidas, con el fin de garantizar la seguridad de los funcionarios, contratistas y demás personas presentes en el área
5	Realizar la aplicación de plaguicidas, contra insectos y rastreros, en áreas comunes oficinas y demás lugares que hacen parte de la Alcaldía municipal y sus. Sedes.	**Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025**, En el cumplimiento de esta actividad, el contratista llevo a cabo una jornada de fumigación con el objetivo de controlar la presencia de plagas, y Adicionalmente, se instalaron trampas como medida complementaria para el control específico de roedores
46	El contratista debe contar con el personal del trabajo idóneo todas las herramientas implementos mecánicos, equipos transporte y demás elementos que sean necesarios para la correcta ejecución del contrato.	**Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025**Para el cumplimiento de esta actividad, el contratista contó con los equipos adecuados. Tal como lo establece la obligación contractual, como contratista garanticé la

No	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
		disposición de las herramientas, equipos y personal necesarios para su correcta ejecución
7	Garantizar el suministro de elementos de protección personal efectivos para la seguridad de los operarios que realizarán las actividades de fumigación, desinfección de ambientes y desratización, aportando constancia de entrega de los mismos	**Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025** En el cumplimiento de esta actividad, el contratista garantizó la disponibilidad y el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) que son los siguientes mascaras media cara, guantes de nitro, tapa oídos, overol antifluido, botas nitrilo, por parte de los operarios encargados de realizar la fumigación, con el fin de salvaguardar su salud y seguridad durante la manipulación y aplicación de plaguicidas.
8	Garantizar el traslado de equipos, personal y productos de fumigación hasta cada una de las áreas a atender para la prestación de servicios de fumigación y desratización de acuerdo con el cronograma aprobado por la supervisión del contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025 En el cumplimiento de esta actividad, como contratista, aseguré el traslado oportuno de los equipos y del personal encargado de la fumigación, en concordancia con el cronograma de actividades establecido, garantizando así el desarrollo eficiente de la labor programada."
9	Garantizar la instalación de los dispositivos ultrasonidos para el control de aves (palomas), limpieza y desinfección de las áreas contaminadas por excremento en la Biblioteca Pública del municipio de Puerto Gaitán, Meta.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025, en esta actividad el contratista garantizo la estalación de control de palomas y limpieza en las áreas contaminadas por excrementos en la biblioteca publica
10	Mantener durante la vigencia del contrato los precios ofrecidos y relacionados en la propuesta	Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025 En lo que respecta a la presente obligación como contratista mantuve los precios ofrecidos relacionados en la propuesta
11	Cumplir con el Protocolo Ambiental y de Manejo de Residuos y Sustancias Peligrosas, que comprende hacer uso total de las sustancias peligrosas trasladadas a áreas de la empresa que recibe los residuos, evitando su vertimiento.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025, En cumplimiento de la presente obligación contractual, como contratista, se dio estricto cumplimiento al protocolo ambiental establecido, realizando la adecuada gestión de los residuos generados. Estos fueron entregados a la empresa Tratamiento y Relleno Ambientales de Colombia S.A.S. E.S.P., entidad autorizada para su disposición final."

No	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
12	Presentar durante la vigencia del contrato certificaciones de la disposición final de los residuos peligrosos, por una entidad competente e idónea	Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025 En cumplimiento de la presente obligación contractual, como contratista, se gestionaron y entregaron los respectivos certificados de disposición final de residuos, emitidos por la entidad autorizada
13	No depositar, ni almacenar, residuos peligrosos, sus envases o embalajes al interior de las instalaciones de la alcaldía municipal y sus sedes	Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025, En cumplimiento de la presente obligación contractual, y en mi condición de contratista de la Alcaldía Municipal, declaro que no se realizó el depósito ni el almacenamiento de residuos peligrosos al interior de las instalaciones, dando así cumplimiento a la normativa ambiental vigente y a los lineamientos establecidos por la entidad.
14	Defender en todas sus actuaciones los intereses del municipio y obrar con la lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales	Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025 , En mi condición de contratista de la Alcaldía Municipal, actué en todo momento en defensa de los intereses del municipio, obrando con lealtad, buena fe y responsabilidad. Asimismo, apliqué buenas prácticas en la ejecución de las actividades contratadas, conforme a los principios éticos y técnicos que rigen la función pública
15	Suscribir oportunamente las actas de inicio, ejecución parcial y liquidación, juntamente con el supervisor del contrato del municipio	Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025 ,En mi condición de contratista me permito informar que suscribí oportunamente junto al supervisor de contrato las actas necesarias para la correcta ejecución del contrato tales como: acta de inicio, y ejecución parcial.
16	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le impartan el supervisor	Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025, En mi condición de contratista me permito informar acaté todas las instrucciones y sugerencias impartidas por el supervisor del contrato 0577 del 21 de abril de 2025.
17	Realizar el pago oportuno de los aportes al sistema de salud, pensión, ARL y aportes parafiscales (caja de comprensión familiar, icbf y Sena)	Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025 , De acuerdo con la presente obligación como contratista procedí a dar se dio cumplimiento a los pagos correspondientes de Aportes al pago a la Seguridad Social, correspondiente a las planillas No. 9487954875 pagada 07 de julio 2025 ,

No	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
		correspondiente pensión junio -salud julio , planilla No. 9489299947 pagada 08 de agosto 2025 correspondiente al pensión pensión julio y salud agosto y planilla No. 9491721300 pagadas el 06 de septiembre 2025, correspondientes al mes de pensión agosto – salud septiembre con pago a ARL Y APORTES PARAFISCALES (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR , ICBF Y SENA)
18	Las demás que demande el cabal cumplimiento	Durante el periodo comprendido entre el 01 de JUNIO y el 30 de SEPTIEMBRE de 2025 , como contratista se cumplió con los requerimientos dados por la supervisión del contrato en cumplimiento del contrato.

ITEM	TIPO BASTIDOR	TIPO PUBLICIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4 **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, se concluye que el(la) contratista ha cumplido dicha obligación, para lo cual se verificó la planilla de pago y se anexo soporte de la verificación electrónica del pago en la pila (Planilla integral de Liquidación de aportes) de aportes a la seguridad social (salud, pensión , ARL y aportes parafiscales ,caja de comprensión familiar, icbf y Sena), correspondiente para lo cual se adjunta la planilla de pago, así:

MES	No PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	ICBF	SENA	COFREM	TOTAL
MAYO -JUNIO	9487420823	12/06/2025	$250,000	$320,000	$139,200	$60,00	$40,000	$80,000	$889,200
MAYO-JUNIO	9487419177	12/06/2025	$56,500			$20,000	$13,300		$89,800
JUNIO -JULIO	9487954875	07/07/2025	$428,000	$547,800	$238,300	$102,800	$68,500	$137,000	$1.522.400
JULIO AGOSTO	9489299947	08/08/2025	$428,000	$547,800	$238,300	$102,800	$68,500	$137,000	$1. 522.400
AGOSTO-SEPTIEMBRE	9491721300	05/09/2025	$ 428,000	$547,800	$238,300	$102,800	$68,500	$137,000	$1.522.400
VALOR TOTAL									**$5.546.200**

5 **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de

ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE MES/PAGO PARCIAL/CORTE	**$22,487,500**
PAGOS ANTERIORES	**$20.183.500**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$17.329.500**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$$60.000.000**

6 **CONCLUSION:** Con base en todo lo expuesto anteriormente, en mi calidad de SUPERVISOR certifico que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo del 01 de junio al 30 de septiembre 2025, **VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS.. ($$22,487,50) MCTE.**

ANEXOS: Todos los documentos que se relacionen en el informe en original.

ELIZABETH ROMERO CARRILLO
DIRECTORA DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Elaboro: Elizabeth Romero Carrillo	Reviso: Elizabeth Romero Carrillo	Aprobó: Elizabeth Romero Carrillo
Cargo: Directora Desarrollo Organizacional	Cargo: Directora Desarrollo Organizacional	Cargo: Directora Desarrollo Organizacional